



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py- WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3154 (A.S.O.C.D. N° 3154/23/12/2020)
RESOLUCIÓN C.D. N° 1356-00-2020

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL DESARROLLO DE CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MEDICINA SEDE CENTRAL Y FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY, CUMPLIENDO EL PROTOCOLO SANITARIO HOMOLOGADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2021, CONFORME AL “PLAN ACADÉMICO EN EL PERIODO DE CONTINGENCIA COVID-19”, PRESENTADO POR LA PROF. DRA. CELESTE APARICIO DE REAL, DIRECTORA ACADÉMICA DE LA FCM/UNA. -

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Orden del Día; -----

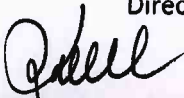
La nota con M.E. N° 9360/2020, de la Mg. Prof. Dra. Celeste Aparicio de Real, Directora Académica de la FCM/UNA, por la cual eleva a consideración la **PROPUESTA DE PLAN ACADÉMICO EN EL PERIODO DE CONTINGENCIA COVID-19** Recuperación de Clases Prácticas, una vez homologado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social el Protocolo, posterior aprobación del Consejo Directivo. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
en uso de sus atribuciones legales,**

RESUELVE:

1356-01-2020 **APROBAR** el desarrollo de Clases Prácticas presenciales a los estudiantes de la Carrera de Medicina Sede Central y Filial Santa Rosa del Aguairay, cumpliendo el Protocolo Sanitario homologado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, durante el periodo comprendido entre los meses de enero y febrero de 2021, conforme al “Plan Académico en el Periodo de Contingencia Covid-19”, presentado por la Prof. Dra. Celeste Aparicio de Real, Directora Académica de la FCM/UNA. -----


Lic. **RAQUEL GIL MARTINEZ**
Secretaria de la Facultad




Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

Cc.. Académica, Dirección de Aseguramiento de la Calidad Académica, Coordinación de Carrera-Medicina, Dirección Filial Santa Rosa del Aguairay, Dpto. de Informática Académica, Pregradoweb Archivo.- **LBM/RGM/eds**

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.